

OMPI



CRNR/DC/65

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 13 de diciembre de 1996

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

**CONFERENCIA DIPLOMÁTICA
SOBRE CIERTAS CUESTIONES DE DERECHO DE AUTOR
Y DERECHOS CONEXOS**

Ginebra, 2 a 20 de diciembre de 1996

ENMIENDA DEL ARTÍCULO 8 DEL PROYECTO DE TRATADO N° 1 Y
DE LOS ARTÍCULOS 9 Y 16 DEL PROYECTO DE TRATADO N° 2

propuesta por la Delegación de la India

1. Suprímase la Variante A del Artículo 8 del proyecto de Tratado N° 1.
2. Suprímase la Variante E del Artículo 9 y la Variante A del Artículo 16 del proyecto de Tratado N° 2.

[Fin del documento]